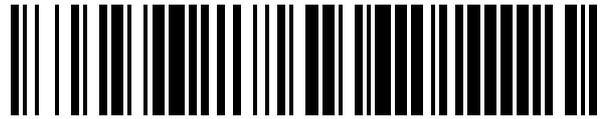


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 149 559**

21 Número de solicitud: 201630002

51 Int. Cl.:

D06F 57/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.01.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.01.2016

71 Solicitantes:

ALVAREZ COSTAS, Diego (50.0%)
Gran Vía 188 1º izda.
36211 VIGO (Pontevedra) ES y
RIEGO MARTINEZ, Jose Carlos (50.0%)

72 Inventor/es:

ALVAREZ COSTAS, Diego y
RIEGO MARTINEZ, Jose Carlos

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **TENDAL DE ROPA**

ES 1 149 559 U

DESCRIPCIÓN

Tendal de ropa.

5 **Objeto de la invención**

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un tendal de ropa que comprende pares de dispositivos enfrentados, donde cada par de dispositivos enfrentados incorpora dos poleas en las que se acopla una cuerda de bucle cerrado que conforma una estructura formada por dos ramales dispuestos en un plano horizontal.

Partiendo de esta premisa, el objetivo del tendal de la invención es poder duplicar la capacidad para tender la ropa evitando la posibilidad de que descarrile la cuerda impidiendo que se desencaje de unas canalizaciones que incorporan las poleas en las que está acoplada la respectiva cuerda. También se consigue la mejora de poder traccionar de la cuerda sin limitación de movimiento debido al nudo que une los extremos de dicha cuerda de bucle cerrado, de manera que dicho nudo no se atasca en los dispositivos enfrentados cuando se tracciona de los ramales de la cuerda, ya que el nudo puede pasar cómodamente a través de unos espacios intermedios de los dispositivos enfrentados.

Con todo ello, se mejora sustancialmente la comodidad de tender la ropa evitándose que la cuerda se enganche y quede atrapada en los dispositivos enfrentados.

25 **Problema técnico a resolver y antecedentes de la invención**

En la actualidad son conocidos distintos tipos de tendales de ropa, entre los que cabe destacar los tendales que comprenden pares de dispositivos enfrentados, donde cada par de dispositivos enfrentados se complementa con una cuerda de bucle cerrado acoplada en unas canalizaciones de dos poleas incorporadas en los dos dispositivos enfrentados, de manera que en un primer caso los dos ramales de la cuerda están situados en un plano vertical situándose un ramal en una posición superior y el otro ramal en una posición inferior.

En un segundo caso también cabe la posibilidad de situar las dos poleas en un plano horizontal, donde los dos ramales de la cuerda se sitúan también en un plano horizontal. En este segundo caso, cuando la cuerda no está suficientemente tensa y/o cuando se cuelga la ropa existe la posibilidad de que la cuerda descarrile saliéndose de las canalizaciones de las poleas, de manera que en esta situación la cuerda se atasca encastrándose en un estrecho espacio existente entre las propias poleas y unos soportes en los que están acopladas dichas poleas.

Otro problema a la hora de colgar la ropa es que el nudo que une los extremos de la cuerda no puede pasar a través de un estrecho paso interior de los dispositivos enfrentados, de manera que cuando se va a colgar la ropa primero es preciso localizar la situación del nudo para situarlo en una posición determinada junto a uno de los dispositivos extremos con el incordio que supone localizar dicho nudo, para de esta manera poder desplazar después la cuerda cuando se tracciona de uno de sus ramales.

50 **Descripción de la invención**

Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados en los apartados anteriores, la invención propone un tendal de ropa que incluye al menos dos dispositivos enfrentados que comprenden unas poleas que poseen pares de bases opuestas y unas canalizaciones anulares en las que se acopla una cuerda de bucle cerrado que conforma una

estructura formada por dos ramales; ubicándose las poleas en unos espacios internos de unos soportes que forman parte de dichos dispositivos enfrentados; donde dichas poleas están acopladas alrededor de unos ejes asociados a los soportes.

5 Los pares de bases opuestas de las poleas están enfrentadas en toda su superficie con unas caras internas de dos placas paralelas que forman parte del soporte, de forma que entre dichas bases opuestas de las poleas y las caras internas de las placas paralelas de los soportes se conforman unos espacios de holgura.

10 De dichas caras internas de las placas paralelas del soporte arrancan unos nervios curvados adyacentes a los bordes de las bases de las poleas que siguen unas trayectorias paralelas a dichos bordes de las bases de las poleas; donde dichos nervios curvados ocultan al menos parte de los espacios de holgura y conforman unos escalones arqueados que están enfrentados con al menos unas partes de los bordes de las dos bases de las poleas.

15 En una realización, los nervios curvados están dispuestos en correspondencia con al menos unos espacios intermedios delimitados entre las placas paralelas y unos travesaños que unen dichas placas paralelas y que forman parte de los soportes.

20 En otra realización, los nervios curvados rodean todo el contorno de los bordes de las dos bases opuestas de las poleas y conforman unos cajeados delimitados por dichos nervios curvados de contorno cerrado.

Los característicos nervios curvados evitan de forma más efectiva que la cuerda se enganche y quede atrapada entre la polea y las placas paralelas del soporte, como viene ocurriendo convencionalmente.

25 Cada uno de los dispositivos enfrentados comprende además una armadura en la que se acopla complementariamente el soporte, contando este y dicha armadura con orificios enfrentados por los que introduce el eje, alrededor del cual gira la respectiva polea.

La armadura comprende dos alas paralelas unidas por un ala extrema, donde dichas alas paralelas se encajan en unos rebajes exteriores de las placas paralelas del soporte; arrancando del ala extrema de la armadura un perno roscado de anclaje a un punto fijo.

35 En una realización de la invención, cada polea se acopla al eje con interposición de un casquillo que tiene unos extremos donde hacen tope las caras internas de las placas paralelas del soporte. De esta manera se evita el bloqueo de la polea cuando se inmoviliza el eje por sus extremos.

40 El tendal de ropa está basado en la mejora de comodidad y en un mayor servicio, gracias a las poleas de los pares de dispositivos enfrentados que están dispuestas en planos horizontales, al igual que ocurre con los pares de ramales de las cuerdas.

45 El amplio diámetro de las poleas y su disposición en horizontal proporciona un doble soporte de la ropa al poder aprovechar los dos ramales de cada cuerda para colgar dicha ropa, de forma que gracias a la amplia separación entre los ramales de las cuerdas se consigue un secado mejor y más rápido.

50 Cabe señalar que en la invención que nos ocupa, el nudo de la respectiva cuerda no se atasca en los dispositivos enfrentados cuando se tracciona de los ramales de la cuerda, ya que el nudo puede pasar cómodamente a través de los espacios intermedios delimitados entre las placas paralelas y travesaño del soporte que forma parte de cada uno de los dispositivos enfrentados.

5 Con el tendal de la invención se consigue además un acoplamiento perfecto entre las cuerdas, poleas y los soportes de los dispositivos enfrentados, de forma que al colgar la ropa en los dos ramales de cada cuerda, se evita el desmontaje de la cuerda en sus zonas de acoplamiento correspondientes con los pares de dispositivos enfrentados.

Los bordes de las placas paralelas de los soportes tienen unas partes que son paralelas a los contornos de las poleas.

10 A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompaña una serie de figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

15 Breve descripción de las figuras

15 **Figura 1.-** Muestra una vista en perspectiva del tendal de ropa, objeto de la invención. Comprende pares de dispositivos enfrentados que incorporan unas poleas donde se acoplan unas cuerdas de bucle cerrado.

20 **Figura 2.-** Muestra una vista en perspectiva explosionada de una parte de uno de los dispositivos enfrentados.

Figura 3.- Muestra una vista en planta del tendal de la invención

25 **Figura 4.-** Muestra una vista en sección según el corte A-B de la figura 3.

Descripción de un ejemplo de realización de la invención

30 Considerando la numeración adoptada en las figuras el tendal de ropa incluye al menos dos dispositivos enfrentados (1) que comprenden unas poleas (2) con unas canalizaciones anulares (2a) en las que se acopla una cuerda (3) de bucle cerrado que conforma una estructura formada por dos ramales dispuestos en un plano horizontal, al igual que ocurre con las dos poleas (2) que también se encuentran dispuestas en un plano horizontal. Los extremos de la cuerda (3) se unen mediante un nudo (4).

35 Cada uno de los dispositivos enfrentados (1) comprende además un soporte (5) en forma de C conformado por dos placas paralelas (5a) y un travesaño (5b) que une esas dos placas paralelas (5a) entre las que se ubica la respectiva polea (2) acoplada alrededor de un eje (6), alrededor del cual gira cuando se tracciona de uno de los ramales de la cuerda (3).

40 Cada polea (2) posee dos bases (2b) opuestas que están enfrentadas en toda su superficie con unas caras internas de las dos placas paralelas (5a) del soporte (5) en forma de C, de manera que entre dichas bases (2b) opuestas de la polea (2) y las caras internas de las placas paralelas (5a) del soporte (5) en forma de C existen unos espacios de holgura (11).

45 A su vez, sobre dichas caras internas de las placas paralelas (5a) del soporte (5) en forma de C existen unos nervios curvados (7) adyacentes a los bordes de las dos bases (2b) de la polea (2) que siguen una trayectoria paralela al contorno de dicha polea (2); donde dichos nervios curvados (7) conforman unos escalones arqueados (7a) que están enfrentados con los contornos de las dos bases (2b) de la polea (2).

50 En una realización, dichos nervios curvados (7) tienen una amplitud angular menor de 180° y están dispuestos en una parte interior de las caras internas de las placas paralelas (5a) del soporte (5) en forma de C.

En otra realización, los nervios curvados (7) tienen una amplitud angular mayor de 180°, pudiendo alcanzar incluso los 360°, es decir que en este caso los nervios curvados delimitan unos cajeados delimitados por los nervios curvados (7) de contorno cerrado.

5 Al hilo de lo dicho en los dos párrafos anteriores, los característicos nervios curvados (7) evitan de forma más efectiva que la cuerda (3) se enganche y quede atrapada entre las bases (2b) de la polea (2) y las placas paralelas (5a) del soporte (5) en forma de C, como viene ocurriendo convencionalmente.

10 Cabe señalar que entre la polea (2) y el travesaño (5b) del soporte en forma de C existe un espacio intermedio (8) que permite el paso del nudo (4) de la cuerda cuanto se tracciona de uno de sus ramales. De esta forma resulta más cómodo manipular el tendal porque se puede arrastrar la cuerda agarrándola por uno de sus ramales sin limitación de movimiento continuo, ya que el nudo (4) no tropieza en el interior de los dispositivos enfrentados (1), al contrario de lo que ocurre convencionalmente donde el nudo tropieza en los respectivos dispositivos enfrentados sin poder discurrir a través de ellos.

20 Cada uno de los dispositivos enfrentados (1) comprende también una armadura (9) en la que se acopla complementariamente el soporte (5) en forma de C, contando este y dicha armadura (9) con orificios enfrentados por los que introduce el eje (6), alrededor del cual gira la respectiva polea (2). Dicha armadura (9) comprende dos alas paralelas unidas por un ala extrema, donde dichas alas paralelas se encajan en unos rebajes exteriores (12) de las placas paralelas (5a) del soporte (5) en forma de C, a la vez que del ala extrema de la armadura (9) arranca un perno roscado (10) para poder anclarse a un punto fijo. En una realización como la mostrada en las figuras, cada polea (2) se acopla al eje (6) con interposición de un casquillo (13), en cuyos extremos hacen tope las caras internas de las placas paralelas (5a) del soporte (5), evitando así el bloqueo de la polea (2) cuando se inmoviliza dicho eje (6).

30 El soporte (5) en forma de C está fabricado con un material de teflón, sin descartar otros materiales.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Tendal de ropa, que incluye al menos dos dispositivos enfrentados (1) que comprenden unas poleas (2) que poseen pares de bases (2b) opuestas y unas canalizaciones anulares (2a) en las que se acopla una cuerda (3) de bucle cerrado que conforma una estructura formada por dos ramales; ubicándose las poleas (2) en unos espacios internos de unos soportes que forman parte de dichos dispositivos enfrentados (1); donde dichas poleas (2) están acopladas alrededor de unos ejes (6) asociados a los soportes; caracterizado porque:
- 10 - los pares de bases (2b) opuestas de las poleas (2) están enfrentadas en toda su superficie con unas caras internas de dos placas paralelas (5a) que forman parte de los soportes (5);
- entre dichas bases (2b) opuestas de las poleas (2) y las caras internas de las placas paralelas (5a) de los soportes (5) se conforman unos espacios de holgura (11);
- 15 - de dichas caras internas de las placas paralelas (5a) de los soportes (5) arrancan unos nervios curvados (7) adyacentes a los bordes de las bases de las poleas (2) que siguen una trayectoria paralela a dichos bordes de las bases (2b) de las poleas (2); donde dichos nervios curvados (7) ocultan al menos parte de los espacios de holgura (11) y conforman unos
- 20 escalones arqueados (7a) que están enfrentados con al menos una parte de los bordes de las dos bases (2b) de las poleas (2).
- 2.- Tendal de ropa, según la reivindicación 1, caracterizado por que los nervios curvados (7) están dispuestos en correspondencia con al menos unos espacios intermedios (8) delimitados entre las placas paralelas (5a) y unos travesaños (5b) que unen dichas placas paralelas (5a) y que forma parte de los soportes (5).
- 25 3.- Tendal de ropa, según la reivindicación 1, caracterizado por que los nervios curvados (7) rodean todo el contorno de los bordes de las dos bases (2b) opuestas de las poleas (2) y conforman unos cajeados delimitados por dichos nervios curvados (7) de contorno cerrado.
- 30 4.- Tendal de ropa, según la reivindicación 1, caracterizado por que cada uno de los dispositivos enfrentados (1) comprende además una armadura (9) en la que se acopla complementariamente el soporte (5), contando este y dicha armadura (9) con orificios enfrentados por los que introduce el eje (6), alrededor del cual gira la respectiva polea (2).
- 35 5.- Tendal de ropa, según la reivindicación 4, caracterizado por que la armadura (9) comprende dos alas paralelas unidas por un ala extrema, donde dichas alas paralelas se encajan en unos rebajes exteriores (12) de las placas paralelas (5a) del soporte (5); arrancando del ala extrema de la armadura (9) un perno roscado (10) de anclaje a un punto fijo.
- 40 6.- Tendal de ropa, según la reivindicación 1, caracterizado por que cada polea (2) se acopla al eje (6) con interposición de un casquillo (13) que tiene unos extremos donde hacen tope las caras internas de las placas paralelas (5a) del soporte (5).
- 45 7.- Tendal de ropa, según la reivindicación 1, caracterizado por que las poleas (2) y los ramales de la cuerda (3) están dispuestos en un plano horizontal.
- 8.- Tendal de ropa, según la reivindicación 1, caracterizado por que los bordes de las placas paralelas (5a) de los soportes (5) tienen unas partes que son paralelas a los contornos de las
- 50 poleas (2).

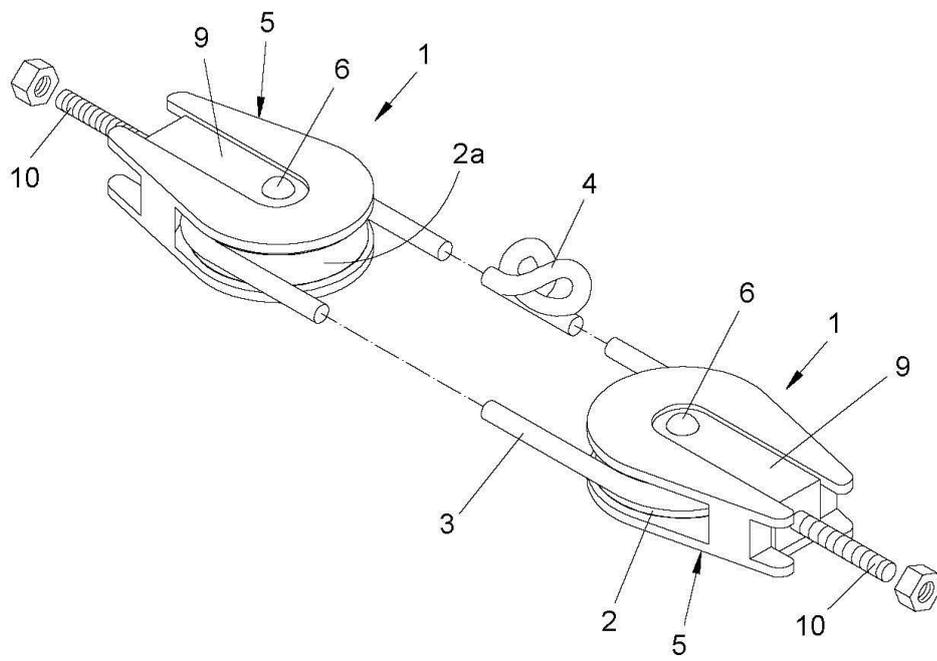


FIG. 1

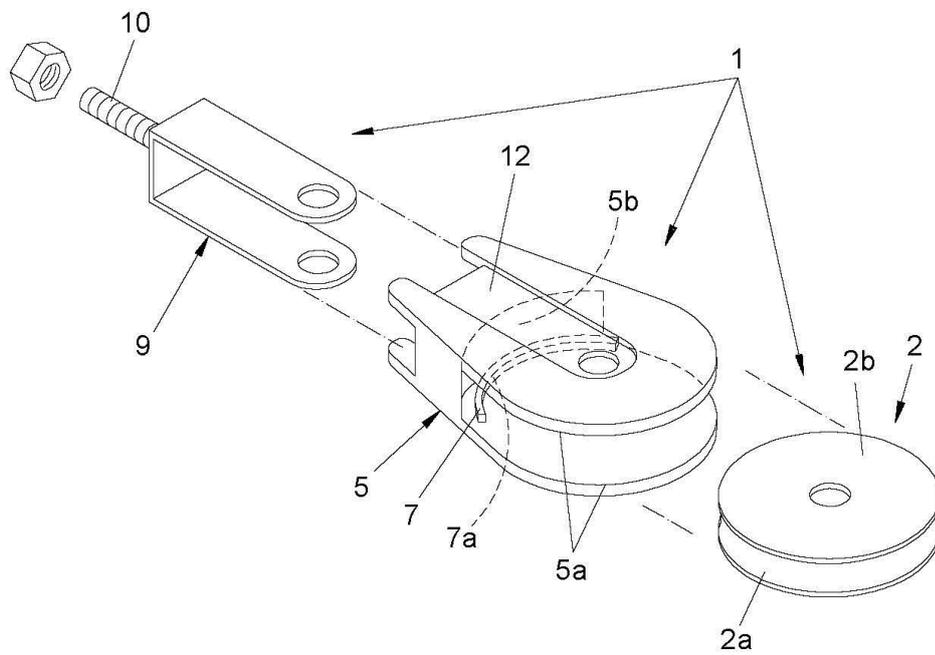


FIG. 2

